

Setor imobiliário já capta R\$ 2 bi na bolsa de olho no MCMV



Com o **VALOR DIGITAL**, você aproveita as últimas notícias sobre economia e negócios onde e quando quiser.

ACESSE: VALOR.COM.BR

Cae en Chile millonaria carga con cigarrillos de Tabesa

ADUANAS DE CHILE

Una nueva incautación de carga de cigarrillos, entre ellos de la marca de Tabesa, se concretó esta vez en Chile.

De acuerdo con la página oficial del Servicio Nacional de Aduanas chileno, la mercadería de contrabando estaría valuada en USD 1,5 millones.

En el informe se especifica que en total se registraron 1.100 cajas de diferentes marcas, entre ellas, de la tabacalera que en su momento perteneció al ex presidente Horacio Cartes, y la de Hemandarias, además de otras.

Según el relato oficial, el vehículo de carga supuestamente estaba trasladando frutas y verduras desde Arica a Santiago y que con este caso se confirma un aumento respecto a los decomisos en un 195%, en comparación al mismo periodo del 2022.

Aparece en el informe la declaración del director regional de la Aduanas de Iquique, Cristian Molina Silva, quien refiere que "sobre la base de

perfiles y análisis de riesgos se interceptó un vehículo de transporte chileno para una revisión especial con el camión scanner institucional".

"De esa forma, se pudo establecer que casi el 90% del semirremolque contenía cigarrillos, los cuales estaban especialmente estibados y cubiertos con cajas de frutas y verduras para tratar de confundir la fiscalización", se sostiene en la página oficial.

Además, Molina Silva mencionó que "el cargamento de cigarrillos no fue declarado en el manifiesto de carga, iba maliciosamente oculto y carecía de cualquier documento que avalara su legal importación al país, razón por la que se acusó al conductor del delito de contrabando y se iniciaron las acciones judiciales correspondientes".

EN DETALLES. Se especifica en el informe que "los fiscalizadores hallaron un total de 1.100 cajas que contenían 550.000 cajetillas de cigarrillos

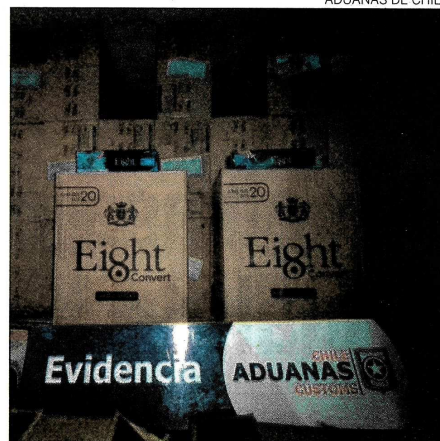
de las marcas Carnival, Fox, Eighth, Hills y Gift".

"El aforo estableció que el valor de venta del cargamento ilícito llega a los \$1.320 millones y la evasión tributaria a \$1.339 millones", se indica.

Haciendo un resumen, Molina Silva acotó que "durante este año se han incautado en la Región de Tarapacá un total de 4.154.997 cajetillas, con una evasión estimada de USD

17.044.833, lo que significa un aumento del 195% en relación a igual periodo del año pasado".

"Debemos destacar el trabajo que se desarrolla en todos los puntos de control y recordar que además del tema tributario, se trata de mercancías que carecen de trazabilidad y que en muchas ocasiones están contaminadas o vencidas", concluyó.



Evidencia. Algunas de las marcas que fueron incautadas.



LICITACIÓN PÚBLICA BINACIONAL AF 0893-23

Objeto:

LOTE 1: Adquisición de 10 (diez) transformadores de potencial capacitivo de 550 kV/50 Hz con aislamiento externo polimérico.

LOTE 2: Adquisición de 10 (diez) transformadores de corriente de 550 kV/50 Hz con aislamiento externo polimérico.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay o en el Brasil.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible para descarga en el sitio www.itaipu.gov.py o www.itaipu.gov.br. Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de Asunción - Paraguay, Avda. España N° 850 c/ Perú - 6° piso. Tel. 021 248-1464/1906, de 7.00h a 12.00h y de 13.00h a 16.00h.
- Órgano Regional de Compras de Ciudad del Este, Central Hidroeléctrica de ITAIPU Margen Derecha Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 7.00h a 11.00h y de 13.00h a 16.00h.

Sesión Pública: 26 de septiembre de 2023, de 08.30h a 08.45h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera -Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

Agendá las fechas
Del 1 al 3
de setiembre.

Diseñamos una expo pensando en tu nuevo hogar

Todas las opciones inmobiliarias en un solo lugar.

11:00 a 21:00 hs.

Edificio Corporativo de la Universitaria
(Del Maestro esq. San Martín).

PRESENTAN: CUMBRE LARES RE/MAX PARAGUAY NANEMBAE mi casa con plaza ZUBA

AUSPICIA: GRUPO HISPAR Desarrolladora Inmobiliaria

ORGANIZAN: ULTIMAHORA UNIVERSITARIA

Viceministra revisará leyes de incentivo para capital nacional

La titular de la Subsecretaría de Industria, Lorena Méndez, habló de los ejes de trabajo que realizará en los primeros 100 días de gestión. Dijo que desde el Ministerio de Industria y Comercio buscarán trabajar coordinadamente con el sector privado.

En ese sentido, adelantó que su prioridad en estos meses será realizar "revisiones de leyes que están vigentes de incentivos a la producción a la industria nacional, regímenes especiales como maquila, Ley

60/90 de incentivos fiscales, que tienen un tratamiento muy diferenciado en la parte impositiva (con la industria local)", sostuvo.

Méndez señaló que la intención es que en armonía con el Ministerio de Hacienda, de Industria y Comercio y sector privado, aunque no precisó si se realizará un ajuste en grados de inversión o modificación en los incentivos para este sector.

Recordemos que marzo de este año el Poder Ejecutivo actualizó el capital para invertir y aumentó a USD 13 millones, casi triplicando el monto anterior de USD 5 millones para beneficiarse con la Ley 60/90. "Lo que queremos hacer un poco es una revisión de procesos porque queremos simplificar trámites, acortar en tiempo la respuesta que tenga el inversionista, hablamos de un inversionista nacional y extranjero", indicó.

Agregó: "Nosotros tenemos una política de atracción de inversiones, pero necesitamos fortalecer industrias locales y

los números demuestran que en los comités o en los Consejos de evaluación de inversión, siempre la inversión privada nacional de capital paraguayo supera al extranjero. Entonces tenemos que tener foco, cuidar a nuestra inversión local en lo que están necesitando".

Mencionó que de la misma manera revisará la reglamentación de Ley de Compras

Públicas para velar que dicha normativa realmente posibilite a las Mipymes e industrias locales ser proveedores del Estado y que de ser necesario se debe modificar.

"Las Mipymes tienen que ser tomadas en cuenta en una forma efectiva, a veces en los papeles está, pero en la práctica los requisitos terminan excluyéndolos y al final quedan fuera otra vez", apuntó.



Industria. Lorena Méndez pondrá foco en industrias locales.

La inversión privada nacional supera al extranjero. Entonces, tenemos que cuidar el capital local.

Lorena Méndez, viceministra de Industria.



LICITACIÓN PÚBLICA BINACIONAL AF 0893-23

Objeto:

LOTE 1: Adquisición de 10 (diez) transformadores de potencial capacitivo de 550 kV/50 Hz con aislamiento externo polimérico.

LOTE 2: Adquisición de 10 (diez) transformadores de corriente de 550 kV/50 Hz con aislamiento externo polimérico.

Condición de Participación: empresa legalmente establecida en el Paraguay o en el Brasil.

Pliego de Bases y Condiciones: Disponible para descarga en el sitio www.itaipu.gov.py o www.itaipu.gov.br. Para los interesados en la adquisición de copia impresa, deberán abonar el precio de la reproducción gráfica, en cualquiera de las siguientes direcciones:

- Órgano Regional de Compras de Asunción - Paraguay, Avda. España N° 850 c/ Perú - 6° piso. Tel. 021 248-1464/1906, de 7.00h a 12.00h y de 13.00h a 16.00h.
- Órgano Regional de Compras de Ciudad del Este, Central Hidroeléctrica de ITAIPU Margen Derecha Dirección Financiera, Bloque A3. Tel. 061 599-7919, de 7.00h a 11.00h y de 13.00h a 16.00h.

Sesión Pública: 26 de septiembre de 2023, de 08.30h a 08.45h (horario del Paraguay), en el Auditorio de la Dirección Financiera -Central Hidroeléctrica de ITAIPU - Margen Derecha.

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS



Hasta
50%
de descuento

Pagando con tus tarjetas de crédito Itaú.

Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2023.



Suscríbete al diario Última Hora con tus tarjetas de crédito Itaú para recibir el diario en tu casa y convertirte en socio del Club UH.

Un plan para vos...	Cuántos diarios te van a llegar	Precio del diario en calle	Plan exclusivo para clientes de Itaú
Trimestral Lunes a Domingo	90	G. 771.390	G. 385.700
Semestral Lunes a Domingo	180	G. 1.542.780	G. 771.500
Anual Lunes a Domingo	363	G. 3.111.273	G. 1.556.000

ULTIMA HORA

Comunicate con nosotros al Tel.: 415 7620 ☎ (0986) 120 927
escribinos a: suscripciones@uhora.com.py

